

Versión:

Fecha de Vigencia:

Pereira, 14 de febrero de 2023

Doctor
CARLOS ALBERTO MAYA LÓPEZ
Alcalde Municipal
Ciudad

Ref. ANALISIS DE LA PROPUESTA PRESENTADA

1. IDONEIDAD DEL PROPONENTE:

Para la ejecución del presente contrato presentó propuesta con sus correspondientes anexos EDGAR DE JESUS MARTINEZ RODRIGUEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 10115936, expedida en PEREIRA.

Revisada la Hoja de vida y anexos se pudo verificar:

A. Perfil del proponente:

Persona Natural, Bachiller, TECNOLOGO EN SISTEMAS AMBIENTALES, cuenta con la experiencia requerida para el desarrollo del objeto que se pretende y con tarjeta profesional No. 70115217087TLM

Aporta los siguientes soportes:

Hoja de vida de la Función Pública

Propuesta

Fotocopia cédula de ciudadanía

Fotocopia libreta militar

Certificado situación militar

Soportes académicos

Soportes experiencia

Versión:

Tarjeta profesional

Fecha de Vigencia:

Antecedentes y vigencia de tarjeta profesional

Antecedentes disciplinarios Procuraduría

Antecedentes fiscales – Contraloría

Registro de medidas correctivas de la Policía

Antecedentes judiciales

Certificado de afiliación a fondo de pensión

Certificado de afiliación a EPS

Certificado de inducción en seguridad y salud en el trabajo

Certificado curso MIPG

RUT

B. Experiencia

ENTIDAD: Alcaldía de Pereira. ACTIVIDAD: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO PARA EJECUTAR LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA MÁS ACCESO Y CALIDAD DE AGUA POTABLE, SANEAMIENTO BÁSICO EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA** PLAZO: del 15/01/2022 al 14/07/2022. TIEMPO DE EXPERIENCIA: seis (6) meses.

TOTAL EXPERIENCIA CERTIFICADA - Relacionada con el Area a Contratar:
SEIS (6) MESES

Nota 1: Los soportes de experiencia correspondiente a esta entidad reposa en La Secretaría de Desarrollo Rural y Gestión Ambiental.

Nota 2: La experiencia antes relacionada, se encuentra debidamente acreditada con las certificaciones que se adjunta a la hoja de vida

Versión:

Fecha de Vigencia:

CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD: La SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y GESTIÓN AMBIENTAL del Municipio de Pereira, hace constar que **EDGAR DE JESUS MARTINEZ RODRIGUEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 10115936, expedida en PEREIRA, es idóneo(a)** para realizar el acompañamiento a la Administración Municipal en el desarrollo de las actividades correspondientes a “ **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO PARA EJECUTAR LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA MÁS ACCESO Y CALIDAD DE AGUA POTABLE, SANEAMIENTO BÁSICO EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA** ” toda vez que posee la formación y experiencia requerida para desarrollar el objeto a contratar, de conformidad con el perfil definido en los estudios previos; los que son acordes con los exigidos en las normas de contratación

CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES: La SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y GESTIÓN AMBIENTAL del Municipio de Pereira, hace constar que una vez consultados los antecedentes Judiciales, Fiscales y Disciplinarios del proponente, no se encontró ninguna imposibilidad o inhabilidad para contratar, lo que es acorde con las normas de contratación.

Las páginas web consultadas fueron:

ANTECEDENTES JUDICIALES <https://antecedentes.policia.gov.co>

ANTECEDENTES FISCALES: www.contraloriagen.gov.co

ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS: www.procuraduria.gov.co/

Igualmente, se verificó en la página www.libretamilitar.mil.co, que el proponente tiene Definida su situación militar.

2. ANALISIS TÉCNICO Y ECONOMICO

Para la realización de la actividad ya descrita, **EDGAR DE JESUS MARTINEZ RODRIGUEZ**, presentó propuesta por valor de **DIECISEIS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE (\$16.765.000)**, para un periodo de **SIETE (7) MESES**, si el periodo a ejecutar es menor al plazo efectivamente establecido, este será desde el momento de suscripción del acta de inicio y el valor será prorrateado.

Una vez analizada con su correspondiente Hoja de Vida, se concluye que cumple con los requisitos exigidos para la contratación teniendo en cuenta que dicho valor, se ajusta al presupuesto oficial fijado por el Municipio de Pereira en los estudios previos.

3. DISPONIBILIDAD DE RECURSOS:

Versión:

Fecha de Vigencia:

Para la presente contratación el Municipio de Pereira cuenta con Certificado(s) de Disponibilidad Presupuestal **No. 3147 de fecha 10-FEB-2023**, expedido por la subsecretaria de Asuntos Financieros correspondiente a la vigencia fiscal 2023.

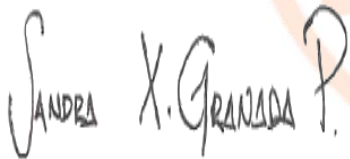
NOTA: LEY DE TRANSPARENCIA Y DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA NACIONAL: Todas las actuaciones que se deriven del presente documento se harán con sujeción a lo dispuesto en la Ley 1712 de 2014.

CONCLUSIÓN:

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, es viable e imprescindible celebrar el contrato de PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES con **EDGAR DE JESUS MARTINEZ RODRIGUEZ**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **10115936**, expedida en **PEREIRA**, por valor de **DIECISEIS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE (\$16.765.000)**, por el periodo de **SIETE (7) MESES**, quien cumple con todos los requisitos exigidos para esta contratación en el Estudio Previo.

Nota: Si el periodo a ejecutar es menor al plazo efectivamente establecido, este será desde el momento de suscripción del acta de inicio y el valor será prorrateado.

Cordialmente,



SANDRA XIMENA GRANADA PATIÑO
Secretaria De Despacho
02459990180241-2698111-005984228

Elaboró: Redactor: Angelica Maria Pimentel Mazuera / CONTRATISTA

/